

**COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.**

Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificado

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señor Presidente y Consejeros de Colegio Médico de Chile A.G:

### **1. Informe sobre los estados financieros**

1.1 Hemos efectuado una auditoría al estado consolidado de situación financiera de Colegio Médico de Chile A.G. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

### **2. Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

2.1 La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **3. Responsabilidad del auditor**

3.1 Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías.

3.2 A contar del año 2017 la administración decidió no incluir en los estados financieros consolidados, aquellos correspondientes a la Fundación de Asistencia Legal Falmed, ni los de la Fundación de Asistencia Tributaria Fatmed. Una adecuada lectura y comprensión de los estados financieros consolidados, debe incluir ambas Fundaciones.

3.3 Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

3.4 Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del

juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

3.5 Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

4.1 En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 3.2) los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Colegio Médico de Chile A.G. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **5. Otros asuntos**

5.1 Como se indica en el párrafo 3.2 desde el año 2017 no se incluye en los estados financieros consolidados, aquellos correspondientes a la Fundación de Asistencia Legal Falmed, ni los de la Fundación de Asistencia Tributaria Fatmed. Una adecuada lectura y comprensión de los estados financieros consolidados, debe incluir ambas Fundaciones.



Francisco Javier Concha  
Consaudit International Auditoria & Control Ltda.  
Miembros de IECNET International

Santiago, 8 de marzo de 2021

Informe Colegio Medico 2020 1.1071

<b>Balance General Consolidado, Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	10	4.008.329	3.780.560
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	11	8.794.477	7.817.151
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	12	159.498	156.734
Otros activos financieros corrientes	13	2.240.369	2.349.648
Cuentas por cobrar a médicos (neto)	14	2.658.827	2.622.015
Otras Cuentas por cobrar	15	257.391	380.460
Existencia	16	-	1.102
Impuestos y créditos por recuperar	17	45.398	76.075
Otros activos corrientes	19	68.112	59.258
<b>Total activo corriente</b>		<b>18.232.401</b>	<b>17.243.003</b>
<b>Propiedades y equipos:</b>			
Construcciones e instalaciones	20	13.748.277	12.525.105
Terrenos	20	22.042.215	21.859.742
Obras en construcción	20	3.564.708	2.374.523
Muebles, útiles y equipos	20	1.541.266	1.537.543
Vehículos	20	66.269	66.269
Libros médicos	20	34.559	34.559
Otros activos fijos	20	838.975	804.993
Depreciación acumulada (menos)	20	(3.612.416)	(3.095.264)
<b>Total propiedades y equipos</b>		<b>38.223.853</b>	<b>36.107.470</b>
<b>Otros activos:</b>			
Propiedades para inversión	21	59.721	59.721
Intangibles	22	17.714	24.767
Otros activos no corrientes	23	9.917	9.917
<b>Total otros activos</b>		<b>87.352</b>	<b>94.405</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>38.311.205</b>	<b>36.201.875</b>
<b>Total activos</b>		<b>56.543.606</b>	<b>53.444.878</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

<b>Balance General Consolidado, Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
Pasivos financieros que devengan intereses	24	1.084.308	954.388
Cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos financieros corrientes	25	16.351	31.817
Otras cuentas por pagar	26	1.408.428	928.927
Beneficios a los empleados, corrientes	29	220.640	178.402
Provisión cuota mortuoria	30	1.470.911	1.977.514
Rescates Cuotas Mortuorias	31	130.370	142.063
Cuentas por pagar a entidades públicas	29	32.011	31.967
Provisión impuesto renta	32	55.540	60.000
Ingresos percibidos por anticipado	27	899.256	1.164.873
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>5.317.815</b>	<b>5.469.951</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones con bancos no corriente	24	8.093.687	8.571.931
Rescates Cuotas Mortuorias, largo plazo	31	259.307	253.614
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>8.352.994</b>	<b>8.825.545</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital		-	-
Excedentes acumulados		12.613.222	10.451.853
Otras reservas		5.387.477	5.394.590
Reserva valor razonable		22.281.298	21.140.897
Utilidad (pérdida) del ejercicio		2.590.800	2.162.042
<b>Total patrimonio</b>		<b>42.872.797</b>	<b>39.149.382</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>56.543.606</b>	<b>53.444.878</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

<b>Estado de Resultados Consolidado</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Operaciones continuas:</b>			
Ingresos de la actividad gremial	6	14.762.749	14.249.905
Beneficios otorgados por Fondo de Solidaridad Gremial		(3.127.508)	(3.127.508)
Gastos de operación	7	(5.134.056)	(5.032.397)
<b>Margen de explotación</b>		<b>6.501.185</b>	<b>6.090.000</b>
Gastos de administración	7	(3.007.635)	(3.000.433)
Depreciaciones y castigos	7	(602.710)	(710.977)
Ingresos fuera de la actividad gremial	9	507.051	820.504
Egresos fuera de la actividad gremial	9	(74.366)	(198.253)
<b>Resultado de las actividades de la operación</b>		<b>3.323.525</b>	<b>3.000.841</b>
Ingresos financieros	8	106.473	196.668
Gastos financieros	8	(523.463)	(466.426)
Diferencia de cambio	8	(243.514)	(484.493)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>(660.504)</b>	<b>(754.251)</b>
Impuesto a la renta del ejercicio	9	(72.221)	(84.548)
<b>Utilidad (pérdida) ejercicio</b>		<b>2.590.800</b>	<b>2.162.042</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Reevaluación de propiedades y equipos		-	-
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total de año</b>		<b>2.590.800</b>	<b>2.162.042</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

Informe Colegio Medico 2020 1.1071

<b>Estado consolidado de Variaciones patrimoniales</b>	<b>Capital M\$</b>	<b>Excedentes Acumulados M\$</b>	<b>Otras Reservas M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>	<b>del Ejercicio M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo al 1 de Enero de 2019</b>	-	<b>7.608.949</b>	<b>5.311.001</b>	<b>19.141.649</b>	<b>2.894.567</b>	<b>34.956.166</b>
Distribución resultado anterior	-	2.894.567			(2.894.567)	-
Ajustes retasaciones y otros	-	(52.336)	76.476	3.139.649	-	3.163.789
Resultado del ejercicio	-				2.162.042	2.162.042
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2019</b>	-	<b>10.451.180</b>	<b>5.387.477</b>	<b>22.281.298</b>	<b>2.162.042</b>	<b>40.281.997</b>
Distribución resultado anterior		2.162.042			(2.162.042)	-
Ajustes retasaciones y otros		-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-				2.590.800	2.590.800
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>	-	<b>12.613.222</b>	<b>5.387.477</b>	<b>22.281.298</b>	<b>2.590.800</b>	<b>42.872.797</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros  
Informe Colegio Medico 2020 1.1071

<b>Estado Consolidado de Flujo de Efectivo</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujo originado por actividades de la operación:</b>			
<b>Excedentes del ejercicio</b>		<b>2.590.797</b>	<b>2.162.042</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivos:</b>			
Depreciación del ejercicio	20	529.485	465.644
Amortización de intangibles	22	11.714	3.258
Diferencia de cambio	8	243.514	484.493
Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivos		61.509	141.770
<b>Variac. de activos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:</b>			
Cuentas y documentos por cobrar		(36.814)	36.764
Deudores varios		232.376	187.999
<b>Variac. de pasivos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:</b>			
Cuentas y documentos por pagar		494.625	170.319
Provisiones y retenciones		(776.680)	634.322
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>		<b>3.350.526</b>	<b>4.286.611</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión:</b>			
Compras de otros activos			(273.982)
Incorporación de activo fijo		(1.494.528)	(2.174.067)
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b>(1.494.528)</b>	<b>(2.448.049)</b>
<b>Flujo originado por actividades de financiamiento:</b>			
Pago de créditos bancarios		(648.139)	(842.578)
Solicitud de Creditos Bancarios			5.584.957
<b>Flujo neto (negativo) positivo originado por activid. de financ.</b>		<b>(648.139)</b>	<b>4.742.379</b>
<b>Flujo neto total del período</b>		<b>1.207.859</b>	<b>6.580.941</b>
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente			-
Variación neta del efectivo y efectivo equivalentes		1.207.859	6.580.941
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		11.754.445	5.173.504
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>12.962.304</b>	<b>11.754.445</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		11.754.445	4.463.624
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>12.962.304</b>	<b>11.754.445</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	XXII	XXIII	XXIV	Consoli	Total	
	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Fondo de	Club	Casino	Consoli	Total	
	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	General	Solidaridad	de	Club	dación	
CONCEPTOS	Arica	Iquique	Calama	Antofagasta	Copiapó	La Serena	Valparaíso	Aconcagua	Santiago	Rancagua	Talca	Chillán	Concepción	Los Angeles	Temuco	Valdivia	Osorno	Puerto Montt	Coyhaique	Punta Arenas		FSG	Campo	SPA			
<b>ACTIVOS</b>																											
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>																											
Efectivo y equivalente al efectivo	38.365	27.053	84.731	33.069	54.917	329.400	93.891	46	723.864	98.958	191.759	29.902	375.349	172.606	202.336	38.757	24.350	9.167	58.152	46.652	837.697	523.586	2.860	10.862	-	4.008.329	
Activos Financieros Mantenedidos hasta el vencimiento	-	-	-	119.605	7.158	-	-	-	678.927	86.995	19.731	89.435	11.131	-	119.684	-	64.226	-	-	11.538	6.192.129	1.393.918	-	-	-	8.794.477	
Activos Financ. a valor razonable con cambios en result.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	157.801	-	1.697	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	159.498	
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	220	-	(7.113)	-	2.635	-	-	-	1.104	-	-	-	-	1.315	-	-	5.879	2.234.829	1.500	-	-	2.240.369	
Cuentas por cobrar a médicos	86.628	55.109	18.601	17.142	29.753	2.883	357.693	143.036	464.064	(7.111)	(66.253)	21.571	95.681	36.895	53.694	73.345	(24.532)	17.888	2.549	36.521	301.667	863.088	78.915	-	2.658.827		
Otras cuentas por cobrar	11.939	19.840	2.250	3.056	4.170	8.224	4.800	37	4.907	443	13.609	6.196	12.562	469	20.257	1.869	8.502	2.227	10.517	1.741	25.934	76.601	15.052	2.189	257.391		
Existencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos y Créditos por Recuperar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.370	43.331	-	697	-	45.398	
Cuentas Corrientes Entidades Relacionadas	(24.053)	(468.608)	(1.100)	(6.341)	(14.858)	(223.478)	(361.263)	(2.051)	22.126	(8.224)	6.569	(7.666)	216.289	(87.013)	(62)	(5.528)	8.301	6.426	(73.177)	(1.156)	(3.513.267)	6.781.559	(454.414)	(63.337)	-	1.725.674	
Cuotas por Cobrar empresas Relacionadas	(66.118)	(13.869)	(18.168)	(35.540)	(22.258)	(45.378)	(66.578)	(4.443)	(9.014)	(26.992)	(36.914)	(20.621)	(40.267)	(34.315)	(55.964)	(42.248)	17.111	(63.650)	(17.254)	(10.801)	185.800	758.774	(81.159)	-	250.134		
Otros Activos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	13.956	-	-	702	2.871	659	143	-	-	3.684	-	-	29.402	-	13.762	2.933	-	68.112	
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>46.761</b>	<b>(380.475)</b>	<b>86.314</b>	<b>130.991</b>	<b>59.102</b>	<b>71.651</b>	<b>21.430</b>	<b>136.625</b>	<b>1.901.465</b>	<b>144.069</b>	<b>286.302</b>	<b>119.519</b>	<b>676.417</b>	<b>89.301</b>	<b>340.088</b>	<b>66.195</b>	<b>97.958</b>	<b>(22.943)</b>	<b>(19.213)</b>	<b>84.495</b>	<b>4.066.611</b>	<b>12.675.686</b>	<b>(423.484)</b>	<b>(46.656)</b>	<b>-</b>	<b>20.208.209</b>	
<b>PROPIEDAD Y EQUIPOS</b>																											
Construcciones e instalaciones	278.562	788.696	76.482	368.256	167.062	87.699	845.979	-	1.092.998	432.030	450.161	339.193	2.199.581	464.507	576.219	516.753	179.555	1.012.797	122.382	165.382	1.545.915	-	2.097.789	-	(59.721)	13.748.277	
Terrenos	377.964	1.462.560	42.000	1.393.316	66.000	404.719	530.791	-	2.757.734	166.624	337.346	80.998	1.557.073	64.515	314.226	-	115.541	234.411	98.963	71.793	659.741	-	11.305.900	-	-	22.042.215	
Obras en Construcción	-	1.904	-	64.419	-	-	-	-	201.830	-	-	-	-	27.877	10.333	20.944	-	-	-	-	2.013.047	67.947	1.156.407	-	-	3.564.708	
Muebles, Útiles y Equipos	27.832	27.894	-	56.977	14.774	69.173	35.457	1.649	208.612	37.944	32.901	47.334	151.680	44.060	69.082	16.432	12.372	98.400	10.371	19.815	247.800	69.929	217.395	23.383	-	1.541.266	
Vehículos	-	-	-	-	-	-	-	-	42.489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.090	2.690	-	66.269	
Libros Médicos	-	-	-	-	-	-	4.426	-	-	10.241	-	-	5.504	-	573	-	-	-	-	-	13.815	-	-	-	-	34.559	
Otros Activos Fijos	5.113	17.894	1.283	15.772	7.106	11.249	28.284	1.204	92.578	7.015	6.915	9.608	39.926	12.548	10.645	7.470	189.964	10.543	5.897	2.460	138.504	66.644	148.560	1.793	-	838.975	
Depreciación Acumulada	(48.351)	(108.107)	(8.846)	(91.963)	(33.608)	(76.407)	(116.335)	(3.285)	(628.746)	(73.113)	(59.772)	(86.772)	(286.785)	(61.153)	(114.539)	(47.913)	(29.362)	(184.079)	(23.256)	(35.448)	(606.649)	(135.253)	(732.735)	(19.939)	-	(3.612.416)	
<b>Total Propiedad y equipos</b>	<b>641.120</b>	<b>2.190.841</b>	<b>110.919</b>	<b>1.806.777</b>	<b>221.334</b>	<b>496.433</b>	<b>1.328.602</b>	<b>(432)</b>	<b>3.767.495</b>	<b>580.741</b>	<b>767.551</b>	<b>390.361</b>	<b>3.666.979</b>	<b>552.354</b>	<b>866.539</b>	<b>513.686</b>	<b>468.070</b>	<b>1.172.072</b>	<b>214.357</b>	<b>224.002</b>	<b>4.012.173</b>	<b>69.267</b>	<b>14.214.406</b>	<b>7.927</b>	<b>(59.721)</b>	<b>38.223.853</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>																											
Propiedades para la Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59.721	59.721	
Cuentas Corrientes Entidades Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.525.540	-	31.000	-	(1.556.540)	-
Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	3.990	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.740	1.135	694	155	-	17.714
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.917	-	-	-	-	9.917
<b>Total Otros Activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.990</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.537.280</b>	<b>11.052</b>	<b>31.694</b>	<b>155</b>	<b>(1.496.819)</b>	<b>87.352</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>687.881</b>	<b>1.810.366</b>	<b>197.233</b>	<b>1.937.768</b>	<b>280.436</b>	<b>568.084</b>	<b>1.350.032</b>	<b>136.193</b>	<b>5.672.950</b>	<b>724.810</b>	<b>1.053.853</b>	<b>509.880</b>	<b>4.343.396</b>	<b>641.655</b>	<b>1.206.627</b>	<b>579.881</b>	<b>566.028</b>	<b>1.149.129</b>	<b>195.144</b>	<b>308.497</b>	<b>9.616.064</b>	<b>12.756.005</b>	<b>13.822.616</b>	<b>(38.574)</b>	<b>(1.556.540)</b>	<b>58.519.414</b>	

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	XXII	XXIII	XXIV		Total	
	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Fondo de	Club	Casino	Consoli		
	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	General	Solidaridad	de	Club	dación	
CONCEPTOS	Arica	Iquique	Calama	Antofagasta	Copiapó	La Serena	Valparaíso	Aconcagua	Santiago	Rancagua	Talca	Chillán	Concepción	Los Angeles	Temuco	Valdivia	Osorno	Puerto Montt	Coyhaique	Punta Arenas		FSG	Campo	SPA			
<b>PASIVOS</b>																											
<b>PASIVO CORRIENTE</b>																											
Pasivos financieros que devengan intereses	-	9.363	2.975	-	-	-	32.896	-	75.584	-	17.891	8.951	-	-	-	-	-	9.003	-	-	862.915	-	64.730	-	-	1.084.308	
Otros Pasivos financieros corrientes	60	3.486	-	2.715	75	521	150	-	1.033	-	194	46	4.757	20	317	10	20	191	-	40	1.566	-	1.132	18	-	16.351	
Otros cuentas por pagar	70.844	10.666	2.665	2.403	-	9.053	112.977	295	92.972	484	4.917	1.940	13.154	15.592	9.242	1.369	1.982	2.118	3.407	-	663.662	324.775	62.858	1.053	-	1.408.428	
Beneficios a los empleados, corriente	1.228	1.199	455	1.954	1.639	2.588	4.080	560	45.949	1.714	1.830	2.550	5.554	2.019	3.254	1.243	1.107	2.920	851	1.282	52.111	5.984	76.735	1.834	-	220.640	
Provisión Cuota Mortuoria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.470.911	-	-	-	1.470.911	
Rescates Cuotas Mortuorias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.370	-	-	-	130.370	
Cuentas por pagar entidades publicas	-	-	-	-	-	32	-	-	(181)	-	-	-	2.481	-	-	-	-	-	-	-	-	29.086	-	51	542	-	32.011
Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.540	-	-	-	55.540
Ingresos percibidos por adelantado	-	897	-	404	-	497	-	32	-	3.747	-	1.489	5.634	3.939	-	-	9.053	1.876	4.297	67.111	740.774	59.506	-	-	-	899.256	
<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>72.132</b>	<b>25.611</b>	<b>6.095</b>	<b>7.476</b>	<b>1.714</b>	<b>12.691</b>	<b>150.103</b>	<b>887</b>	<b>215.357</b>	<b>5.945</b>	<b>24.832</b>	<b>14.976</b>	<b>31.580</b>	<b>21.570</b>	<b>12.813</b>	<b>2.622</b>	<b>12.162</b>	<b>16.108</b>	<b>8.555</b>	<b>68.433</b>	<b>2.350.114</b>	<b>2.047.086</b>	<b>205.506</b>	<b>3.447</b>	<b>-</b>	<b>5.317.815</b>	
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>																											
Obligaciones con Bancos no corriente	-	98.365	11.044	-	-	-	286.568	-	610.450	-	149.102	33.233	-	-	-	-	-	190.828	-	-	6.240.152	-	473.945	-	-	8.093.687	
Cuentas Corrientes Entidades Relacionadas	3.404	-	-	-	-	-	608.087	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160.862	-	-	-	379.102	147.627	676.726	-	-	1.975.808	
Rescates Cuotas Mortuorias, largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	259.307	-	-	-	259.307	
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>3.404</b>	<b>98.365</b>	<b>11.044</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>894.655</b>	<b>-</b>	<b>610.450</b>	<b>-</b>	<b>149.102</b>	<b>33.233</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>160.862</b>	<b>190.828</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.619.254</b>	<b>406.934</b>	<b>1.150.671</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.328.802</b>	
<b>PATRIMONIO</b>																											
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedentes Acumulados	166.464	287.475	136.558	146.938	21.562	444.505	115.287	99.059	2.641.334	190.164	275.455	278.295	1.562.397	431.856	452.501	240.305	291.921	597.948	31.407	(19.485)	(2.924.865)	7.079.272	333.426	(23.410)	(243.147)	12.613.222	
Utilidad en empresa Relacionada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.313.393	-	-	-	(1.313.393)	-
Otras reservas	31.370	110.774	46	29.044	68.209	(4.129)	662	-	32.707	16.760	80.102	38.697	70.755	-	27.805	17.243	387	28.471	5.357	19.962	941.674	2.437.791	1.402.790	31.000	-	5.387.477	
Reservas a valor razonable	404.703	1.296.340	22.573	1.746.382	170.159	16.770	74.683	-	1.850.465	504.084	460.092	194.611	2.406.073	167.727	597.747	327.152	90.495	357.615	124.052	226.898	688.047	(438.352)	10.992.982	-	-	22.281.298	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	9.808	(8.199)	20.917	7.928	18.792	98.247	114.642	36.247	322.637	7.857	64.270	(49.932)	272.591	20.502	115.761	(7.441)	10.201	(41.841)	25.773	12.689	628.447	1.223.274	(262.759)	(49.611)	-	2.590.800	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>612.345</b>	<b>1.686.390</b>	<b>180.094</b>	<b>1.930.292</b>	<b>278.722</b>	<b>555.393</b>	<b>305.274</b>	<b>135.306</b>	<b>4.847.143</b>	<b>718.865</b>	<b>879.919</b>	<b>461.671</b>	<b>4.311.816</b>	<b>620.085</b>	<b>1.193.814</b>	<b>577.259</b>	<b>393.004</b>	<b>942.193</b>	<b>186.589</b>	<b>240.064</b>	<b>646.696</b>	<b>10.301.985</b>	<b>12.466.439</b>	<b>(42.021)</b>	<b>(1.556.540)</b>	<b>42.872.797</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>687.881</b>	<b>1.810.366</b>	<b>197.233</b>	<b>1.937.768</b>	<b>280.436</b>	<b>568.084</b>	<b>1.350.032</b>	<b>136.193</b>	<b>5.672.950</b>	<b>724.810</b>	<b>1.053.853</b>	<b>509.880</b>	<b>4.343.396</b>	<b>641.655</b>	<b>1.206.627</b>	<b>579.881</b>	<b>566.028</b>	<b>1.149.129</b>	<b>195.144</b>	<b>308.497</b>	<b>9.616.064</b>	<b>12.756.005</b>	<b>13.822.616</b>	<b>(38.574)</b>	<b>(1.556.540)</b>	<b>58.519.414</b>	

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	XXII	XXIV				
	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Consejo	Fondo de	Club	Casino	Consoli	Total	
	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	Regional	General	Solidaridad	de	Club	dación	
CONCEPTOS	Arica	Iquique	Calama	Antofagasta	Copiapó	La Serena	Valparaiso	Aconcagua	Santiago	Rancagua	Talca	Chillán	Concepción	Los Angeles	Temuco	Valdivia	Osorno	Puerto Montt	Coyhaique	Punta Arenas		FSG	Campo	SPA			
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>																											
Ingresos de la Actividad Gremial	61.645	109.072	20.392	101.443	43.940	135.179	309.072	41.751	1.949.620	115.356	129.778	76.383	705.949	75.710	218.537	89.606	45.035	125.294	39.596	40.821	4.061.264	4.830.403	792.351	-	-	14.118.197	
Aportes Relacionados	38.812	20.169	18.486	40.263	30.712	43.980	64.877	25.550	3.377	18.158	52.844	34.390	25.005	27.000	52.626	22.942	26.885	46.720	27.074	19.509	(85.917)	(3.150)	94.240	-	-	644.552	
Gastos de operación	(33.745)	(33.701)	(11.702)	(52.190)	(36.461)	(58.167)	(119.742)	(19.050)	(885.847)	(71.542)	(42.465)	(83.980)	(154.189)	(29.468)	(83.540)	(35.812)	(25.355)	(54.419)	(23.838)	(30.258)	(2.155.245)	(3.488.097)	(687.818)	(44.933)	-	(8.261.564)	
<b>Margen de Explotación</b>	<b>66.712</b>	<b>95.540</b>	<b>27.176</b>	<b>89.516</b>	<b>38.191</b>	<b>120.992</b>	<b>254.207</b>	<b>48.251</b>	<b>1.067.150</b>	<b>61.972</b>	<b>140.157</b>	<b>26.793</b>	<b>576.765</b>	<b>73.242</b>	<b>187.623</b>	<b>76.736</b>	<b>46.565</b>	<b>117.595</b>	<b>42.832</b>	<b>30.072</b>	<b>1.820.102</b>	<b>1.339.156</b>	<b>198.773</b>	<b>(44.933)</b>	<b>-</b>	<b>6.501.185</b>	
Gastos de Administración	(44.550)	(89.407)	(6.815)	(68.523)	(14.720)	(36.414)	(70.057)	(11.128)	(615.254)	(36.108)	(42.832)	(46.868)	(225.864)	(43.649)	(66.156)	(66.935)	(20.332)	(84.241)	(14.749)	(18.717)	(659.368)	(95.138)	(584.871)	(44.939)	-	(3.007.635)	
Depreciaciones y Castigos	(10.451)	(14.857)	(2.872)	(7.697)	(4.263)	(142)	(28.444)	(779)	(82.644)	(16.717)	(30.975)	(27.287)	(94.013)	(2.603)	(4.682)	(16.027)	(12.848)	(33.432)	(2.125)	(1.872)	(104.777)	(8.085)	(89.791)	(5.327)	-	(602.710)	
Ingresos fuera de la act. Gremial	-	550	4.613	50	22	14.970	13.348	-	-	1.216	1.782	842	18.681	2.345	-	-	3.256	7.294	-	3.002	17.524	46.314	292.205	79.037	-	507.051	
Egresos fuera de la actividad gremial	-	-	-	(140)	-	-	-	-	-	(1.302)	(6.754)	-	(1.568)	-	-	(74)	-	(31.211)	-	-	(33)	-	-	(33.284)	-	(74.366)	
<b>Resultado Operacional</b>	<b>11.711</b>	<b>(8.174)</b>	<b>22.102</b>	<b>13.206</b>	<b>19.230</b>	<b>99.406</b>	<b>169.054</b>	<b>36.344</b>	<b>369.252</b>	<b>9.061</b>	<b>61.378</b>	<b>(46.520)</b>	<b>274.001</b>	<b>29.335</b>	<b>116.785</b>	<b>(6.300)</b>	<b>16.641</b>	<b>(23.995)</b>	<b>25.958</b>	<b>12.485</b>	<b>1.073.448</b>	<b>1.282.247</b>	<b>(183.684)</b>	<b>(49.446)</b>	<b>-</b>	<b>3.323.525</b>	
Ingresos Financieros	-	-	-	(4.683)	24	-	-	-	18.223	1.182	4.439	1.766	1.659	-	1.321	-	657	-	-	204	71.170	10.511	-	-	-	106.473	
Gastos Financieros	(890)	(24)	(783)	(750)	(457)	(631)	(26.505)	-	(43.268)	(552)	(2.603)	(3.154)	(109)	(6.524)	-	(473)	(237)	(7.175)	-	-	(324.920)	(25.293)	(79.075)	(40)	-	(523.463)	
Diferencia de Cambio	(543)	(1)	(402)	-	-	-	(27.907)	-	(19.117)	-	1.056	(801)	(215)	-	(460)	-	(6.667)	(8.312)	(73)	-	(188.440)	8.368	-	-	-	(243.514)	
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>(1.433)</b>	<b>(25)</b>	<b>(1.185)</b>	<b>(5.433)</b>	<b>(433)</b>	<b>(631)</b>	<b>(54.412)</b>	<b>-</b>	<b>(44.162)</b>	<b>630</b>	<b>2.892</b>	<b>(2.189)</b>	<b>1.335</b>	<b>(6.524)</b>	<b>861</b>	<b>(473)</b>	<b>(6.247)</b>	<b>(15.487)</b>	<b>(73)</b>	<b>204</b>	<b>(442.190)</b>	<b>(6.414)</b>	<b>(79.075)</b>	<b>(40)</b>	<b>-</b>	<b>(660.504)</b>	
Impuestos Pagados	(470)	-	-	155	(5)	(528)	-	(97)	(2.453)	(1.834)	-	(1.223)	(2.745)	(2.309)	(1.885)	(668)	(193)	(2.359)	(112)	-	(2.811)	(52.559)	-	(125)	-	(72.221)	
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO</b>	<b>9.808</b>	<b>(8.199)</b>	<b>20.917</b>	<b>7.928</b>	<b>18.792</b>	<b>98.247</b>	<b>114.642</b>	<b>36.247</b>	<b>322.637</b>	<b>7.857</b>	<b>64.270</b>	<b>(49.932)</b>	<b>272.591</b>	<b>20.502</b>	<b>115.761</b>	<b>(7.441)</b>	<b>10.201</b>	<b>(41.841)</b>	<b>25.773</b>	<b>12.689</b>	<b>628.447</b>	<b>1.223.274</b>	<b>(262.759)</b>	<b>(49.611)</b>	<b>-</b>	<b>2.590.800</b>	

## **Nota 1 Entidad que Reporta**

El Colegio Médico de Chile A.G., es una Asociación Gremial de carácter nacional, regida por las normas del Decreto Ley N°2.757 de 1979 y sus modificaciones, las normas del Decreto Ley N°3.621 de 1991, y por las disposiciones contenidas en sus estatutos. Para todos los efectos legales, esta Asociación Gremial es la sucesora y continuadora de la Corporación de Derecho Público “Colegio Médico de Chile”, creada por Ley N°9.263. La sede del Consejo General y de la Mesa Directiva Nacional está ubicada en Calle Esmeralda N°678 de la comuna y ciudad de Santiago.

El Directorio vigente al 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

Presidente	: Dra. Izkia Siches
Vicepresidente	: Dr. Patricio Meza
Tesorero	: Dr. Jaime Sepúlveda
Secretario	: Dr. José Miguel Bernucci
Pro secretario	: Dra. Inés Guerrero

Los representantes legales son	: Dra. Izkia Siches Dr. Jaime Sepúlveda
--------------------------------	--

## **Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados**

### **(a) Bases de Preparación**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Balance Consolidado contiene a las siguientes entidades:

El Colegio Médico de Chile A.G. está compuesto por 23 estamentos bajo el RUT N°82.621.700-6, más dos subsidiarias de la cual posee el 100%, FALMED RUT 73.047.000-2 y FATMED RUT 65.102.899-K, estas dos últimas fundaciones no se incluyeron en los presentes estados financieros. Durante el año 2011, se creó además el Casino Club Spa, con RUT propio; y cuyos estados financieros se incluyen en esta consolidación.

### **(b) Bases de Medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- La inversión en propiedades, es valorizada a valor razonable.

### **(c) Moneda Funcional y de Presentación**

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos, que es la moneda funcional del Colegio Médico de Chile A.G. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **(d) Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las normas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes a las estimaciones contables son reconocidos en el período en que se efectúa el cambio y podría afectar los Estados Financieros en cualquier período futuro.

Las áreas más significativas que requieren del uso de estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, con efectos importantes en los Estados Financieros son descritas en las siguientes notas:

- Nota 20 : Propiedad y equipos.
- Nota 31 : Medición de obligaciones de cuota mortuoria.

- Nota 31 y 33 : Provisiones y contingencias.

**(e) Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a doce meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **Nota 3 Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Colegio Médico de Chile A.G.

#### **(a) Bases de Consolidación**

(i) Subsidiarias (entidades relacionadas)

El Colegio Médico aportó el 100% del capital y designa a la mayoría de los miembros del Directorio de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) y de la Fundación de Asistencia Tributaria del Colegio Médico de Chile (FATMED). Por decisión de la administración, no se ha incluido a estas entidades dentro de la consolidación.

Durante el año 2011 se creó el Casino Club SPA, sociedad del giro de su denominación, controlada en un 100% por parte del colegio médico, cuyos estados financieros se incluyen en esta consolidación.

(ii) Entidades Asociadas y Entidades Controladas Conjuntamente (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas en donde Colegio Médico de Chile A.G. tiene influencia significativa, pero no control, es decir, entre 20% y 50% del derecho de voto de otra entidad.

Actualmente Colegio Médico de Chile A.G. no cuenta con inversiones en este tipo de empresas.

(iii) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones entre empresas relacionadas son neteados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

#### **(b) Moneda Extranjera**

(i) Transacciones en Moneda Extranjera

El Colegio Médico de Chile A.G. sólo registra saldos en moneda extranjera en una cuenta corriente bancaria en US\$, cuyo saldo al cierre del ejercicio es convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de tipo de cambio en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

#### **(c) Instrumentos Financieros**

(i) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros abarcan inversiones en valores, deudores por cuota extraordinaria y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de Colegio Médico de Chile A.G., se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

**Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Si Colegio Médico de Chile A.G. tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas inicialmente a fair value y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. En este caso la Institución posee depósitos a plazos y Fondos Mutuos con renta fija y vencimiento programado.

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:** Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si el Colegio Médico de Chile A.G. administra tales inversiones de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el Colegio. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

En el caso de Colegio Médico de Chile A.G. bajo este ítem mantiene acciones cotizadas en la bolsa por el Fondo de Solidaridad Gremial.

**Otros:** Bajo este ítem se incluyen documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial por cuotas extraordinarias. Estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

**Préstamos que devengan interés:** Estos préstamos se registrarán generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorarán a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio

del devengado en el Estado de Resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

**(d) *Propiedades y Equipos***

(i) Reconocimiento y Medición

Los edificios del Colegio Médico se valorizan bajo el método de reevaluación (valor razonable – tasaciones).

La Administración decidió tasar cada 5 años las propiedades, por empresas externas autónomas e independientes a la Institución.

(ii) Muebles y Útiles

Son valorizadas al costo menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Los años de vida útil estimada para depreciar son los siguientes:

	<b>Años</b>
- Edificios	80
- Planta y equipamiento	80
- Útiles y accesorios	3
- Otros	3

(iii) Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Institución y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipos.

(v) Costo de Financiamiento

Los gastos financieros son activados cuando se realizan inversiones significativas en activos fijos y estos se registran una vez que dicho activo es puesto en funcionamiento normal.

(vi) Vidas Útiles y Valores Residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de los activos se determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y son revisados cada año.

**(e) Reclasificación de Propiedades de Inversión**

Existen propiedades dentro de la Institución que han sido destinadas única y exclusivamente para arriendo, éstas son valorizadas por el método de reevaluación, tasaciones.

Rol	Dirección	Ciudad	Fecha de tasación	Valor razonable
				<b>M\$</b>
00036-00008	Calle Campos 297	Rancagua	01/04/2018	59.721
Total				<u>59.721</u>

**(f) Activos Intangibles**

- (i) Derechos de Agua  
Bajo este rubro se encuentran los derechos de agua que posee la Institución en el Arrayán por el Club Médico.
  
- (ii) Desembolsos Posteriores  
Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados. Todos los otros desembolsos, incluyendo los que generan internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.
  
- (iii) Amortización  
La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.
  
- (iv) Vidas Útiles y Valores Residuales  
Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y se revisan cada año.

**(g) Deterioro**

- (i) Activos Financieros  
Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

(i) Activos Financieros, Continuación

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, la reversión es reconocida en patrimonio.

(ii) Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Colegio Médico, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles infinitas, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reserva si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reserva sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**(h) Beneficio a los Empleados**

(i) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en gastos cuando la entidad se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado, o para proveer

beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

En el caso del Colegio Médico no registra este tipo de beneficios.

(ii) **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad, ejemplo de estos son las vacaciones del personal.

(i) ***Provisión Cuota Mortuoria***

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Colegio Médico de Chile A.G., posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para el pago de la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de mercado antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

En este caso, Colegio Médico de Chile A.G. ha realizado una provisión por la obligación de pagar cuotas mortuorias que deben ser canceladas por el Fondo de Solidaridad Gremial correspondientes a cada ejercicio respectivo.

(j) ***Ingresos Ordinarios y Gastos de Explotación***

(i) **Cuotas Asociadas**

Los principales ingresos que tiene Colegio Médico de Chile A.G., corresponden a cuotas cobradas a sus colegiados, las cuales se registran en base devengada.

Las cuentas por cobrar de los colegiados se reconocen de manera devengada al 31 de diciembre de cada ejercicio. Todos los médicos que adeudan desde 12 cuotas hacia arriba, son automáticamente desafiados.

(ii) **Otros Ingresos**

Los otros ingresos se componen de arriendos de cabañas, arriendos de propiedades, ingresos deportivos, venta de distintivos gremiales, ingresos financieros, aportes publicitarios, ventas y servicios del Casino Club Spa, entre otros, que se registran sobre base devengada.

(k) ***Impuesto a la Renta***

Colegio Médico contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta de Chile, vigente al cierre de los ejercicios informados. Al cierre del ejercicio 2020, se constituyó una provisión de impuesto a la renta por MM\$55.540.- (M\$60.000.- en 2019).

**(I) Nuevos Pronunciamientos Contables**

Las normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

NIIF	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

**Marco Conceptual**

El IASB emitió el Marco Conceptual en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo en el cierre de los estados financieros.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
NIIF 9, IAS 39 e NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con Covid-19	1 de enero de 2020 (*)

\* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

**NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio**

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos, e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de las NIIF (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la NIIF 10 e IAS 28).

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo en el cierre de los estados financieros.

### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición.

La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder"

en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo en el cierre de los estados financieros.

### **NIIF 9, IAS 39 e NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9, IAS 39 e NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo en el cierre de los estados financieros.

### **NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19**

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionado con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del

periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo en el cierre de los estados financieros.

### **Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2021**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La entidad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

#### **NIIF 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

La NIIF 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez la NIIF 17.

La aplicación de esta norma no tendrá impacto en el cierre de los estados financieros.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, IAS 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia fase 2	1 de enero de 2021
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

### **NIIF 9, IAS 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2**

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas NIIF 9, IAS 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **IAS 37 Contratos onerosos costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

### **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial.

Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La aplicación de esta norma no tendrá impacto en el cierre de los estados financieros.

#### **Nota 4 Determinación de Valores Razonables**

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Propiedades y Equipos y Propiedades de Inversión

El valor razonable de las propiedades y equipos, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua. Cuando no existen transacciones similares se basa en la tasación de un experto independiente. De la forma anterior fueron tasados los bienes del Colegio Médico al 31 de diciembre de 2009 y posteriormente, a fines del año 2014 y años 2016, 2017, 2018 y 2020.

(ii) Inversiones en Acciones y Fondos Mutuos

El valor razonable de los activos financieros mantenidos a valor razonable a través del resultado, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta, se determina por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de presentación.

## **Nota 5 Administración de Riesgo Financiero**

### **Política de Riesgo**

El Colegio Médico está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto de la exposición del Colegio Médico a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de la entidad, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Colegio Médico.

El Presidente, el Tesorero y el Gerente son responsables de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo del Colegio Médico.

Las políticas de administración de riesgo del Colegio Médico son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados para fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Colegio, y a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si un colegiado no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo de inversión del Colegio, es poco significativo, dado que invierte solamente en instrumentos financieros de muy bajo riesgo, tales como:

- Depósitos a plazo.
- Fondos mutuos.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Colegio Médico no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque del Colegio para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Colegio. El principal riesgo que tendría que enfrentar el Colegio podría ser el fallecimiento durante el año del 100% de médicos lo que implicaría una pérdida considerable de patrimonio.

**Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de patrimonio, afecten la utilidad de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Entidad mantiene fondos mutuos que han tomado diferentes Consejos Regionales y acciones que adquirió el Fondo de Solidaridad Gremial y el Club Médico. Además, mantiene instrumentos de renta fija en depósitos a plazos.

En relación con las obligaciones financieras, son adquiridas para comprar o remodelar sedes. Los montos invertidos en esos instrumentos corresponden en su mayoría al dinero para dar todo tipo de beneficios a los médicos en el futuro. La entidad mantiene contratos de derivados MTM que previenen alzas de tasas de interés en sus créditos vigentes.

**Nota 6 Ingresos de la Actividad Gremial**

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2020	2019	Variación	%
	M\$	M\$		
<b>Ingresos ordinarios:</b>				
Cuotas sociales	13.917.448	13.278.191	639.257	4,59
Aporte relacionadas	644.550	552.029	92.521	14,35
Cuotas extraordinarias FSG	200.751	219.531	(18.780)	(9,35)
Otros	-	200.154	(200.154)	100,00
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>14.762.749</b>	<b>14.249.905</b>	<b>512.844</b>	<b>3,47</b>

**Nota 7 Costos y Gastos por Naturaleza**

El detalle de los gastos se indica en el siguiente cuadro:

	2020	2019	Variación	%
En miles de \$	M\$	M\$		
Gastos de operación	(5.044.423)	(5.032.397)	(12.026)	0,24%
Beneficios otorgados por Fondo de Solidaridad Gremial	(3.217.144)	(3.127.508)	(89.636)	2,79%
Gastos de administración	(3.007.635)	(3.000.433)	(7.202)	0,24%
Depreciaciones y castigos	(602.710)	(710.977)	108.267	(17,96)%
Egresos fuera de la actividad gremial	(74.366)	(198.253)	123.887	(166,59)%
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(11.946.278)</b>	<b>(12.069.568)</b>	<b>123.290</b>	<b>(1,03)%</b>
Gastos financieros	(523.463)	(466.426)	(57.037)	10,90%
Diferencia de cambio	(243.514)	(484.493)	240.979	(98,96)%
Impuesto a la renta año actual	(72.221)	(84.548)	12.327	(17,07)%
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b>(839.198)</b>	<b>(1.035.467)</b>	<b>196.269</b>	<b>(23,39)%</b>
<b>Total gastos</b>	<b>(12.785.476)</b>	<b>(13.105.035)</b>	<b>319.559</b>	<b>(2,50)%</b>

A nivel del resultado integral del año, se produce una caída en relación al periodo anterior, según el siguiente detalle:

Concepto	2020	2019	Variación	%
Resultado integral total de año	2.590.800	2.162.042	428.758	19,83%

## Nota 8 Resultados Financieros

	2020 M\$	2019 M\$	Variación	%
Ingresos financieros	106.473	196.668	(90.195)	(45,86%)
Gastos financieros	(523.463)	(466.426)	(57.037)	12,23%
Diferencia de cambio	(243.514)	(484.493)	240.979	(49,74%)
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(660.504)</b>	<b>(754.251)</b>	<b>93.747</b>	<b>(12,43%)</b>

Los gastos financieros corresponden a gastos bancarios e intereses por préstamos hipotecarios.

## Nota 9 (a) Impuestos del ejercicio

Durante el año 2020 se provisionó un impuesto a la renta por la suma de M\$55.540.- (M\$60.000 en 2019).

## Nota 9 (b) Otras Ganancias y Pérdidas

Corresponden a todos aquellos ingresos que no son ingresos gremiales, como son:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$	Variación	%
Ingresos fuera de la actividad gremial	507.051	820.504	(313.453)	(61,82%)
Egresos fuera de la actividad gremial	(74.366)	(198.253)	123.887	(166,59%)
<b>Total</b>	<b>432.685</b>	<b>622.251</b>	<b>(189.566)</b>	<b>(43,81%)</b>

A nivel individual de cada consejo, corresponden al siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020		2019	
	ingresos	egresos	ingresos	egresos
Arica	-	-	1.244	-
Iquique	550	-	873	-
Calama	4.613	-	385	-
Antofagasta	50	(140)	422	-
Copiapó	22	-	-	-
Serena	14.970	-	16.847	-
Valparaíso	13.348	-	1.041	-
Aconcagua	-	-	597	-
Santiago	-	-	230	-
Rancagua	1.216	(1.302)	8.778	-
Talca	1.782	(6.754)	5.706	-
Chillán	842	-	2.272	-
Concepción	18.681	(1.568)	32.961	-
Los Ángeles	2.345	-	14.180	-
Temuco	-	-	4.091	(200)
Valdivia	-	(74)	2.790	-
Osorno	3.256	-	889	-
Puerto Montt	7.294	(31.211)	30.141	-
Coyhaique	-	-	116	-
Punta Arenas	3.002	-	686	-
Consejo General	17.524	(33)	87.911	(28)
Fondo de Solidaridad Gremial	46.314	-	52.196	-
Club Médico	292.205	-	367.178	-
Casino Club	79.037	(33.284)	188.970	(198.025)
<b>Totales</b>	<b>507.051</b>	<b>(74.366)</b>	<b>820.504</b>	<b>(198.253)</b>

## Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

2020/Sede	Caja	Fondo Fijo	Ahorro	Banco ex BBVA	Banco Scotiabank	Banco BCI	Banco Itau	Banco Chile	Banco Santander	Totales
Arica	-	-	-	-	38.365	-	-	-	-	38.365
Iquique	-	-	1.420	-	-	25.633	-	-	-	27.053
Calama	-	-	-	-	-	-	84.731	-	-	84.731
Antofagasta	-	-	-	-	27	16.807	16.235	-	-	33.069
Copiapo	-	20	-	-	-	54.897	-	-	-	54.917
La Serena	-	-	-	-	-	-	329.400	-	-	329.400
Valparaiso	-	300	-	3.252	-	-	90.339	-	-	93.891
Aconcagua	-	46	-	-	-	-	-	-	-	46
Santiago	-	1.120	-	32	-	-	722.712	-	-	723.864
Rancagua	-	3	-	98.955	-	-	-	-	-	98.958
Talca	-	-	14.697	155.950	-	-	-	-	21.112	191.759
Chillan	-	-	-	31.390	-	-	(4.015)	-	2.527	29.902
Concepción	-	-	-	97.907	-	-	277.442	-	-	375.349
Los Angeles	-	346	-	172.260	-	-	-	-	-	172.606
Temuco	-	-	-	202.336	-	-	-	-	-	202.336
Valdivia	-	18	-	-	38.739	-	-	-	-	38.757
Osorno	-	-	-	24.350	-	-	-	-	-	24.350
Puerto Montt	-	-	-	-	-	-	9.167	-	-	9.167
Coyhaique	-	-	-	49.919	-	-	-	8.233	-	58.152
Punta Arenas	-	-	-	-	-	-	46.652	-	-	46.652
Consejo General	-	310	-	491.929	-	-	345.458	-	-	837.697
FSG	-	-	-	584	-	94.240	428.762	-	-	523.586
Club Medico	269	1.030	-	-	-	-	1.561	-	-	2.860
Casino	194	20	-	-	-	-	10.648	-	-	10.862
<b>Totales</b>	<b>463</b>	<b>3.213</b>	<b>16.117</b>	<b>1.328.864</b>	<b>77.131</b>	<b>191.577</b>	<b>2.359.092</b>	<b>8.233</b>	<b>23.639</b>	<b>4.008.329</b>

2019/Sede	Caja	Fondo Fijo	Transbank	Banco BBVA	Banco Scotiabank	Banco BCI	Banco Itau	Banco Chile	Banco Santander	Totales
Arica	-	-	-	-	19.624	-	-	-	-	19.624
Iquique	1.420	-	-	-	-	5.208	-	-	-	6.628
Calama	-	-	-	-	-	-	70.393	-	-	70.393
Antofagasta	-	-	-	-	5.427	30.138	278	-	-	35.843
Copiapo	-	20	-	-	-	17.960	-	-	-	17.980
La Serena	-	-	-	-	-	-	237.465	-	-	237.465
Valparaiso	-	199	-	1.517	-	-	11.121	-	-	12.837
Aconcagua	-	-	-	-	-	-	106.227	-	-	106.227
Santiago	-	1.120	-	32	-	-	438.405	-	-	439.557
Rancagua	-	28	-	49.118	-	-	-	-	-	49.146
Talca	13.870	-	-	71.372	-	-	-	-	22.383	107.625
Chillan	-	5	-	31.389	-	-	1.895	-	51.295	80.784
Concepción	-	-	-	82.245	-	-	180.933	-	-	263.178
Los Angeles	-	346	-	109.170	-	-	-	-	-	109.516
Temuco	-	-	-	162.856	-	-	-	-	-	162.856
Valdivia	-	17	-	-	54.149	-	-	-	-	54.166
Osorno	-	-	-	4.129	-	-	-	-	-	4.129
Puerto Montt	-	-	-	-	-	-	17.631	-	-	17.631
Coyhaique	-	-	-	21.535	-	-	-	5.518	-	27.053
Punta Arenas	-	154	-	-	-	-	35.364	-	-	35.518
Consejo General	-	310	-	187.974	-	-	1.352.044	-	-	1.540.328
FSG	-	-	-	615	-	14.878	349.011	-	-	364.504
Club Medico	762	980	-	-	-	-	12.412	-	-	14.154
Casino	-	20	-	-	-	-	3.398	-	-	3.418
<b>Totales</b>	<b>16.052</b>	<b>3.189</b>	<b>-</b>	<b>721.952</b>	<b>79.200</b>	<b>68.184</b>	<b>2.812.787</b>	<b>5.518</b>	<b>73.678</b>	<b>3.780.560</b>

**Nota 11 Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento**

Todos los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento corresponden a depósitos a plazo, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Antofagasta	119.605	124.286
Copiapó	7.158	7.134
Santiago	678.927	660.704
Rancagua	86.995	85.213
Talca	19.731	18.894
Chillán	89.435	87.669
Concepción	11.131	9.518
Temuco	119.684	118.363
Osorno	64.226	70.271
Punta Arenas	11.538	11.334
Consejo General	6.192.129	6.138.502
Fondo de Solidaridad Gremial	1.393.918	485.263
<b>Totales</b>	<b>8.794.477</b>	<b>7.817.151</b>

- 1) El depósito a plazo del Consejo General corresponde al préstamo hipotecario en garantía, otorgado por el Banco Scotiabank, disponible para la primera etapa de construcción.
- 2) El aumento de los depósitos a plazo del Fondo de Solidaridad Gremial se explica por el depósito a plazo N°9167893 de fecha 30 de noviembre de 2020 por M\$900.000.-

## Nota 12 Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Resultado

Estamento	Fondos Mutuos		Acciones	
	2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Consejo Regional Talca	157.801	154.485		
Consejo Regional Concepción	1.697	1.650		
Fondo de Solidaridad Gremial	-	-	-	599
<b>Totales</b>	<b>159.498</b>	<b>156.135</b>	-	<b>599</b>
<b>Total Fondo Mutuo y Acciones</b>	<b>159.498</b>	<b>156.734</b>	-	-

Los fondos mutuos y las acciones se encuentran validados por la institución respectiva.

El desglose de las acciones es el siguiente:

- Fondo de Solidaridad Gremial

4.792 acciones de CTC-A a valor de \$125.- cada una.

### Nota 13 Otros Activos Financieros Corrientes

El saldo por cobrar corresponde a cheques por cobrar, de médicos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Antofagasta		271
Copiapó	220	(1.085)
Serena		180
Valparaíso	(7.113)	(102.788)
Santiago	2.635	7.284
Concepción	1.104	764
Puerto Montt	1.315	1.315
Consejo General	5.879	5.078
Fondo de Solidaridad Gremial	2.234.829	2.476.654
Club Médico	1.500	3.690
Consolidación		(41.715)
<b>Totales</b>	<b>2.240.369</b>	<b>2.349.648</b>

El saldo por cobrar correspondiente al Fondo de Solidaridad Gremial está compuesto por documentos por cobrar a médicos.

El Colegio Médico efectúa una estimación de deudas incobrables de los documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial, determinada en base al comportamiento histórico de la cuenta.

#### Nota 14 Cuentas por Cobrar a Médicos

Bajo este rubro se han contabilizado las cuotas sociales por cobrar a médicos al cierre de cada ejercicio. Sobre este valor se estimó un porcentaje de incobrabilidad basado en los médicos que adeudan 10, 11 y 12 cuotas sociales.

CONCEPTOS	Cuotas devengadas M\$	Provisión M\$	Saldo M\$
Saldos al 1 de Enero de 2019	2.483.832	(295.117)	2.188.715
Cargos o (abonos) del periodo	431.425	1.875	433.300
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>2.915.257</b>	<b>(293.242)</b>	<b>2.622.015</b>
Cargos o (abonos) del periodo	125.729	(88.915)	36.812
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>3.040.986</b>	<b>(382.157)</b>	<b>2.658.829</b>

Para la determinación de la deuda que los médicos registran con la Institución por concepto de cuotas sociales, se consideraron solo los médicos morosos y al día. No se consideran los desafiliados y liberados.

La relación de los médicos afiliados es la siguiente:

<b>Numero de los médicos colegiados</b>					
<b>Estamento</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2020-2019</b> <b>%</b>
Consejo Regional Arica	240	243	229	212	-1%
Consejo Regional Iquique	275	285	272	242	-4%
Consejo Regional El Loa	130	115	116	119	13%
Consejo Regional Antofagasta	492	429	417	408	15%
Consejo Regional Atacama	258	241	222	200	7%
Consejo Regional La Serena	815	779	737	668	5%
Consejo Regional Valparaiso	2.253	2.249	2.143	2.039	0%
Consejo Regional Aconcagua	278	264	228	201	5%
Consejo Regional Santiago	16.148	15.974	15.554	14.910	1%
Consejo Regional Rancagua	872	842	797	733	4%
Consejo Regional El Maule	929	885	844	771	5%
Consejo Regional Chillan	505	483	458	439	5%
Consejo Regional Concepcion	2.193	2.167	1.983	1.732	1%
Consejo Regional Los Angeles	387	393	403	370	-2%
Consejo Regional Temuco	1.307	1.293	1.190	1.087	1%
Consejo Regional Valdivia	671	633	605	577	6%
Consejo Regional Osorno	354	346	323	319	2%
Consejo Regional Puerto Montt	758	725	652	626	5%
Consejo Regional Coyhaique	196	190	197	204	3%
Consejo Regional Punta Arenas	282	258	256	239	9%
<b>Totales</b>	<b>29.343</b>	<b>28.794</b>	<b>27.626</b>	<b>26.096</b>	

### Nota 15 Otras Cuentas por Cobrar

Estas cifras están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a los trabajadores de la Institución, anticipos por servicios a honorarios y proveedores, servicios u otros. Su composición se presenta a continuación:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Arica	11.939	11.211
Iquique	19.840	19.176
Calama	2.250	1.159
Antofagasta	3.056	4.374
Copiapó	4.170	7.769
La Serena	8.224	10.399
Valparaíso	4.800	11.327
Aconcagua	37	13
Santiago	4.907	19.323
Rancagua	443	2.127
Talca	13.609	54.449
Chillán	6.196	9.465
Concepción	12.562	38.960
Los Ángeles	469	1.657
Temuco	20.257	32.213
Valdivia	1.869	2.012
Osorno	8.502	9.139
Puerto Montt	2.227	1.281
Coyhaique	10.517	8.265
Punta Arenas	1.741	807
Consejo General	25.934	86.221
Fondo de Solidaridad Gremial	76.601	12.302
Club Médico	15.052	29.362
Casino Club Spa	2.189	7.449
<b>Totales</b>	<b>257.391</b>	<b>380.460</b>

### Nota 16 Existencias

Bajo este rubro sólo se encuentran clasificados distintivos de carácter gremial que se encuentran disponibles para la venta en el Consejo Regional Santiago y productos tales como carnes, abarrotes, lácteos, licores, etc. en el Casino Club, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Santiago	-	-
Casino Club Spa	-	1.102
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>1.102</b>

### Nota 17 Impuestos y Créditos por Recuperar

Corresponden principalmente a pagos provisionales mensuales (PPM) registrados en el Fondo de Solidaridad Gremial y Casino Club SPA, Crédito SENCE registrados en el Fondo de Solidaridad Gremial e IVA Crédito Fiscal, por parte del Consejo General.

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Consejo General	1.370	3.621
Fondo de Solidaridad Gremial	43.331	70.502
Casino Club Spa	697	1.952
<b>Totales</b>	<b>45.398</b>	<b>76.075</b>

## Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones, las cuales se clasifican principalmente en cuentas corrientes y cuotas entre entidades relacionadas.

Préstamos entre entidades relacionadas, otorgados por el Fondo de Solidaridad Gremial:

PRESTAMO ENTIDADES RELACIONADAS								
FECHA	ENTIDAD	MONEDA	MONTO INICIAL	MONTO C/INTERES	NUMERO CUOTAS	MONTO CANCELADO	VALOR CUOTA	SALDO AL 31-12-2020
27/10/2015	REGIONAL ARICA	PESOS	20.000.000	26.693.340	60	23.134.228	444.889	3.559.112
01/10/2018	REGIONAL ARICA	PESOS	7.000.000	8.126.599	36	5.869.234	225.739	2.257.365
	<b>SUBTOTAL REG. ARICA</b>		<b>27.000.000</b>	<b>34.819.939</b>		<b>29.003.462</b>	<b>670.628</b>	<b>5.816.477</b>
								-
06/09/2018	REGIONAL VALPRAISO	UF	465.876.195	532.243.218	180	74.906.411	UF 110,34	457.336.807
12/07/2019	REGIONAL VALPRAISO	UF	162.525.859	179.454.788	120	21.416.581	UF 53,50	158.038.207
	<b>SUBTOTAL REG. VALPARAISO</b>		<b>628.402.054</b>	<b>711.698.006</b>		<b>96.322.992</b>	-	<b>615.375.014</b>
								-
16/04/2019	CLUB DE CAMPO LA DEHESA	UF	149.953.124	165.572.458	120	27.155.716	UF 50	138.416.742
24/04/2019	CLUB DE CAMPO LA DEHESA	UF	50.007.322	55.216.157	120	9.053.719	UF 16,67	46.162.438
15/05/2019	CLUB DE CAMPO LA DEHESA	UF	300.000.001	331.248.435	120	54.073.359	UF 99,58	277.175.076
10/07/2019	CLUB DE CAMPO LA DEHESA	UF	210.000.000	231.873.904	120	35.885.158	UF 69,13	195.988.746
	<b>SUBTOTAL CLUB DE CAMPO LA DEHESA</b>		<b>709.960.447</b>	<b>783.910.954</b>		<b>126.167.952</b>	-	<b>657.743.002</b>
								-
16/04/2019	REGIONAL OSORNO	UF	186.481.908	205.906.133	120	33.524.124	UF 62,17	172.382.009
	<b>SUBTOTAL REG. OSORNO</b>		<b>186.481.908</b>	<b>205.906.133</b>		<b>33.524.124</b>	-	<b>172.382.009</b>
								-
28/10/2019	CONSEJO GENERAL	UF	401.781.745	443.631.913	120	33.954.206	UF 131,73	409.677.707
	<b>SUBTOTAL CONSEJO GENERAL</b>		<b>401.781.745</b>	<b>443.631.913</b>		<b>33.954.206</b>	-	<b>409.677.707</b>
								-
<b>TOTAL</b>			<b>1.953.626.154</b>	<b>2.179.966.945</b>		<b>318.972.736</b>		<b>1.860.994.209</b>

**Nota 19      Otros Activos Corrientes**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>2020</b> <b>M\$</b>	<b>2019</b> <b>M\$</b>
Valparaíso	-	270
Santiago	13.956	13.956
Chillán	702	702
Concepción	2.871	2.754
Los Ángeles	659	3.779
Temuco	143	1.951
Puerto Montt	3.684	3.027
Consejo General	29.402	7.122
Club Médico	13.762	14.522
Casino Clob Spa	2.933	11.175
<b>Totales</b>	<b>68.112</b>	<b>59.258</b>

**Nota 20 Activo Fijo**

Estamento	Const. e instalac.	Terrenos	Obras en Construcción	Muebles, Utiles y Equipos	Vehículos	Libros Medicales	Otros Activos Fijos	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Saldo Neto
Arica	278.562	377.964	-	27.832	-	-	5.113	(48.351)	7.889	641.120
Iquique	788.696	1.462.560	1.904	27.894	-	-	17.894	(108.107)	21.101	2.190.841
Calama	76.482	42.000	-	-	-	-	1.283	(8.846)	2.106	110.919
Antofagasta	368.256	1.393.316	64.419	56.977	-	-	15.772	(91.963)	10.060	1.806.777
Copiapo	167.062	66.000	-	14.774	-	-	7.106	(33.608)	5.502	221.334
Serena	87.699	404.719	-	69.173	-	-	11.249	(76.407)	5.512	496.433
Valparaíso	845.979	530.791	-	35.457	-	4.426	28.284	(116.335)	16.027	1.328.602
Aconcagua	-	-	-	1.649	-	-	1.204	(3.285)	169	(432)
Santiago	1.092.998	2.757.734	201.830	208.612	42.489	-	92.578	(628.746)	76.030	3.767.495
Rancagua	432.030	166.624	-	37.944	-	10.241	7.015	(73.113)	6.977	580.741
Talca	450.161	337.346	-	32.901	-	-	6.915	(59.772)	15.040	767.551
Chillan	339.193	80.998	-	47.334	-	-	9.608	(86.772)	28.911	390.361
Concepción	2.199.581	1.557.074	-	151.680	-	5.504	39.926	(286.785)	47.796	3.666.980
Los Angeles	464.507	64.515	27.877	44.060	-	-	12.548	(61.153)	2.140	552.354
Temuco	576.219	314.226	10.333	69.082	-	573	10.645	(114.539)	11.093	866.539
Valdivia	516.753	-	20.944	16.432	-	-	7.470	(47.913)	14.456	513.686
Osorno	179.555	115.541	-	12.372	-	-	189.964	(29.362)	13.693	468.070
Puerto Montt	1.012.797	234.411	-	98.400	-	-	10.543	(184.079)	34.759	1.172.072
Coyhaique	122.382	98.963	-	10.371	-	-	5.897	(23.256)	3.983	214.357
Punta Arenas	165.382	71.792	-	19.815	-	-	2.460	(35.448)	892	224.001
Consejo General	1.486.194	659.741	2.013.047	247.800	-	13.815	138.504	(606.649)	104.041	3.952.452
Fondo de Solidaridad	-	-	67.947	69.929	-	-	66.644	(135.253)	8.083	69.267
Club de Campo	2.097.789	11.305.900	1.156.407	217.395	21.090	-	148.560	(732.735)	89.647	14.214.406
Casino Club Spa	-	-	-	23.383	2.690	-	1.793	(19.939)	3.578	7.927
<b>Saldos al 31.12.2020</b>	<b>13.748.277</b>	<b>22.042.215</b>	<b>3.564.708</b>	<b>1.541.266</b>	<b>66.269</b>	<b>34.559</b>	<b>838.975</b>	<b>(3.612.416)</b>	<b>529.485</b>	<b>38.223.853</b>
<b>Saldos al 31.12.2019</b>	<b>12.525.105</b>	<b>21.859.742</b>	<b>2.374.523</b>	<b>1.537.543</b>	<b>66.269</b>	<b>34.559</b>	<b>804.993</b>	<b>(3.095.264)</b>	<b>465.644</b>	<b>36.107.470</b>

## Nota 21 Propiedades de Inversión

Rol	Dirección	Ciudad	Fecha de tasación	Valor razonable M\$
00036-00008	Calle Campos 297	Rancagua	31-12-2008	59.721
<b>Total</b>				<b>59.721</b>

Las propiedades de inversión incluyen una propiedad comercial arrendada a terceros en Rancagua. El contrato de arriendo es a plazo fijo de un año, renovable.

## Nota 22 Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles, de los cuales destaca el software en el Consejo General, valorizados según lo descrito en la Nota 3 (e), es el siguiente:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Santiago	3.990	2.991
Consejo General	11.740	18.099
Fondo de Solidaridad Gremial	1.135	1.817
Club Médico	694	1.440
Casino Club Spa	155	420
<b>Totales</b>	<b>17.714</b>	<b>24.767</b>

## Nota 23 Otros Activos Financieros no Corrientes

En este rubro se registran documentos por cobrar, principalmente del Fondo de Solidaridad Gremial, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Fondo de Solidaridad Gremial	9.917	9.917
<b>Totales</b>	<b>9.917</b>	<b>9.917</b>

## Nota 24 Pasivos Financieros que Devengan Interés

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado, principalmente contraídas por el Consejo General:

Pasivos Financieros que Devengan Interés	2020			2019		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	1.084.308	8.093.687	9.177.995	954.388	8.571.931	9.526.319
<b>Totales</b>	<b>1.084.308</b>	<b>8.093.687</b>	<b>9.177.995</b>	<b>954.388</b>	<b>8.571.931</b>	<b>9.526.319</b>

### Detalle largo plazo.

CONCEPTOS	2020	2019
	M\$	M\$
Iquique	98.363	98.365
Calama	11.044	13.652
Valparaíso	286.568	332.837
Santiago	610.450	666.769
Talca	149.102	26.428
Chillán	33.233	41.081
Puerto Montt	190.828	191.589
Consejo General	6.240.152	6.662.534
Club Médico	473.945	538.676
<b>Totales</b>	<b>8.093.687</b>	<b>8.571.931</b>

Cabe hacer presente que el Consejo General, registra créditos hipotecarios correspondientes a varias sedes regionales, provenientes de épocas anteriores en que los estamentos del Colegio Médico tenían RUT independientes, y los préstamos hipotecarios eran otorgados sólo al Consejo General.

Los créditos vigentes con el Banco Itaú tienen garantía hipotecaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Dirección</b>	<b>Sede Regional</b>	<b>Valor tasación UF</b>
Los Acacios 2324 Miraflores Bajo (sede)	Viña del Mar	24.750
Bombero Villalobos 240, Villa Triana (Sede y Club)	Rancagua	14.991
Club de Campo Concepción	Concepción	70.957
Diagonal Pedro Aguirre Cerda N° 1180	Concepción	49.649
Enrique Mac Iver 721	Consejo General	12.014
Cobija 2188 Of 504	El Loa	2.365
Rafael Prado 419	Santiago	67.030
Bulnes 470, of 31	Chillán	4.602
Los Alerces	Puerto Montt	35.469
<b>Totales</b>		<b>281.827</b>

Los plazos y condiciones son similares a los de los créditos hipotecarios, es decir la garantía dura hasta el término de dichos créditos.

**Nota 25 Otros pasivos financieros corrientes**

Corresponden principalmente a préstamos por pagar, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Arica	60	40
Iquique	3.486	3.466
Antofagasta	2.715	14
Copiapó	75	33
Serena	521	494
Valparaíso	150	108
Santiago	1.033	849
Talca	194	12.715
Chillán	46	(971)
Concepción	4.757	4.582
Los Ángeles	20	10
Temuco	317	317
Valdivia	10	-
Osorno	20	20
Puerto Montt	191	335
Punta arenas	40	-
Consejo General	1.566	327
Club Médico	1.132	9.457
Casino Club Spa	18	21
<b>Totales</b>	<b>16.351</b>	<b>31.817</b>

## Nota 26 Otras Cuentas por Pagar

Bajo este rubro se han clasificado todas las deudas contraídas por la Institución, que no corresponden a las operaciones comerciales, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Arica	70.844	74.817
Iquique	10.666	10.266
Calama	2.665	2.209
Antofagasta	2.403	562
Copiapó	-	4.170
Serena	9.053	10.560
Valparaíso	112.977	10.414
Aconcagua	295	292
Santiago	92.972	26.128
Rancagua	484	3.187
Talca	4.917	5.475
Chillán	1.940	2.322
Concepción	13.154	28.802
Los Ángeles	15.592	1.324
Temuco	9.242	9.192
Valdivia	1.369	17.642
Osorno	1.982	1.767
Puerto Montt	2.118	740
Coyhaique	3.407	3.532
Punta Arenas	-	27
Consejo General	663.662	353.009
Fondo de Solidaridad Gremial	324.775	247.972
Club Médico	62.858	108.607
Casino Club Spa	1.053	5.911
<b>Totales</b>	<b>1.408.428</b>	<b>928.927</b>

Bajo el Consejo Nacional, se encuentra registrada Factura por pagar a la empresa CGL por M\$450.000.- por la construcción del nuevo Edificio Institucional de Esmeralda, la cual fue pagada en Febrero 2021.

**Nota 27 Ingresos Percibidos por Anticipado**

Los ingresos percibidos por anticipados corresponden principalmente a cuotas por distribuir. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Arica	-	28
Iquique	897	992
Calama	-	221
Antofagasta	404	4.309
Copiapó	-	1.594
Serena	497	1.266
Valparaíso	-	1.172
Aconcagua	32	-
Rancagua	3.747	6.353
Talca	-	47.826
Chillán	1.489	7.413
Concepción	5.634	5.687
Los Ángeles	3.939	7.641
Osorno	9.053	8.136
Puerto Montt	1.876	4.875
Coyhaique	4.297	4.297
Punta Arenas	67.111	80
Consejo General	740.774	866.049
Fondo de Solidaridad	59.506	58.282
Club Médico	-	120.761
Casino Club Spa	-	17.891
<b>Totales</b>	<b>899.256</b>	<b>1.164.873</b>

Los ingresos anticipados del Consejo Nacional corresponden al PAC (pago automático de cuentas) bancario de diciembre, aplicado y distribuido los primeros días de enero 2021

## Nota 28 Beneficios Otorgados a los Empleados Corto Plazo

Los beneficios registrados al cierre de cada ejercicio corresponden a provisión de vacaciones.

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Arica	1.228	492
Iquique	1.199	1.165
Calama	455	455
Antofagasta	1.954	1.962
Copiapó	1.639	1.556
Serena	2.588	2.523
Valparaíso	4.080	3.135
Aconcagua	560	371
Santiago	45.949	29.865
Rancagua	1.714	1.629
Talca	1.830	1.435
Chillán	2.550	2.569
Concepción	5.554	6.388
Los Ángeles	2.019	1.220
Temuco	3.254	3.091
Valdivia	1.243	665
Osorno	1.107	643
Puerto Montt	2.920	2.793
Coyhaique	851	815
Punta Arenas	1.282	1.246
Consejo General	52.111	48.596
Fondo de Solidaridad	5.984	5.688
Club Médico	76.735	56.956
Casino Club Spa	1.834	3.144
<b>Totales</b>	<b>220.640</b>	<b>178.402</b>

**Nota 29 Cuentas por Pagar a Entidades Públicas**

Bajo este rubro se han clasificado las deudas contraídas por impuestos mensuales y cotizaciones previsionales.

CONCEPTOS	2020 M\$	2019 M\$
Santiago	(181)	-
Serena	32	-
Concepción	2.481	-
Consejo General	29.086	30.958
Club Médico	51	-
Casino Club Spa	542	1.009
<b>Totales</b>	<b>32.011</b>	<b>31.967</b>

**Nota 30 Provisión Cuota Mortuoria**

CONCEPTO	2020	2019
Saldo al 1 de Enero	1.977.514	1.511.475
Variación en provisiones existentes	(506.603)	466.039
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1.470.911</b>	<b>1.977.514</b>

Según información proporcionada por la Administración de la Entidad, durante el ejercicio 2020, se provisionó un total de 92 cuotas mortuorias (127 en el periodo anterior), a razón de UF550.- cada una, determinadas sobre la base de estudios estadísticos efectuados por el Colegio.

**Nota 31 Rescates Cuotas Mortuorias**

Corresponde a un nuevo beneficio otorgado a contar del ejercicio 2013 y que consiste básicamente en anticipar en vida a los médicos afiliados, el beneficio de la cuota mortuoria, pero por un valor inferior a aquél que correspondería pagar en caso de muerte. Existe una escala de valores a pagar, dependiendo de la forma de pago acordada.

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos totalizan M\$130.370.- y M\$259.307.- al corto y largo plazo, respectivamente; en tanto al cierre del ejercicio anterior los valores son de M\$142.063 y M\$ 253.614.-

**Nota 32 Provisión Impuesto a la Renta**

Al cierre del ejercicio 2020 se ha determinado un impuesto a la renta de M\$55.540.- (M\$ 60.000 en 2019), debidamente provisionado en los estados financieros, que se encuentra cubierto íntegramente con los pagos provisionales mensuales efectuados.

Por otra parte, en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2020 se refleja un cargo por M\$16.681.- (M\$24.548 en 2019) correspondiente a mayor valor pagado, respecto del impuesto provisionado.

**Nota 33 Transición a las NIIF**

**(a) Aplicación de las NIIF 1**

Colegio Médico ha aplicado NIIF 1 al preparar estos Estados Financieros Consolidados.

La fecha de transición para Colegio Médico y Filial es el 1 de enero de 2009. La Sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es 1 enero de 2009.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los Estados Financieros Consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

**(b) Exenciones a la Aplicación Retroactiva Elegida por el Colegio Médico**

Colegio Médico ha elegido medir sus propiedades y equipos a su costo atribuido, usando el valor de sus activos en base a PCGA anteriores a la fecha de transición de 1 de enero de 2009.

#### **Nota 34            Juicios Pendientes y Contingencias**

El Departamento Jurídico del Colegio Médico de Chile (A.G.) ha certificado que la referida institución no presenta, al 31 de diciembre de 2020, juicios pendientes de carácter civil, penal, tributario o laboral que signifiquen contingencias que puedan afectar la presentación de los estados financieros y de su patrimonio.

Tampoco posee documentos y créditos a favor de la asociación gremial, cuya cobranza haya sido encargada a este Departamento Jurídico.

Con todo, es del caso señalar que el Colegio Médico de Chile (A.G.) es parte demandada en los siguientes juicios laborales que se encuentran en tramitación:

- RIT S-5-2021, del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Echenique con Colegio Médico de Chile A.G.”.

- RIT T-17-2020, del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, caratulado “Villouta con Fundación de Asistencia Legal del Colegio”, en que el Colegio Médico es demandada solidaria junto a la referida Fundación.

Además, es parte demandante en la causa RIT I-17-2021, del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulada “Colegio Médico de Chile A.G. con Inspección Provincial, en que reclama una multa que le fuera impuesta.

Finalmente, es querellante en la causa RIT O-12507-2019, del Juzgado de Garantía de Viña del Mar, caratulada “Colegio Médico de Chile A.G. con Manuel Fernando Rodríguez Hodar.

Es del caso señalar que la resolución de las cusas precedentemente señaladas no afectaría el resultado actual de los estados financieros y del patrimonio del Colegio Médico de Chile (A.G.).

#### **Nota 35            Hechos Relevantes**

La administración de colegio médico decidió no presentar los estados financieros correspondientes a las fundaciones de asistencia legal y tributaria, respectivamente FALMED Y FATMED, consistentemente con la medida adoptada al cierre del ejercicio 2019.

**Nota 36 Hechos Posteriores**

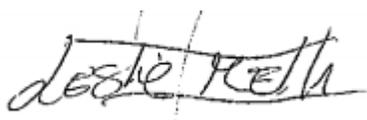
No existen hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de preparación de los estados financieros, que afecten los resultados informados por el Colegio Médico de Chile AG.



**Dr. Patricio Meza**  
Vice Presidente



**Dr. Jaime Sepúlveda**  
Tesorero



**Leslie Mella V.**  
Sub Gerente de Finanzas



**José M. Bettancourt S.**  
Gerente General